

Expediente: 563/10-A2
Carátula: LA LUCIANA S.A. (EL SAUZAL) S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20311278321 - LA LUCIANA S.A. (EL SAUZAL), -ACTOR
27217464590 - NAVARRO, MARGARITA CELINA-DEMANDADA
27258431141 - NAVARRO, HECTOR HUMBERTO-DEMANDADO
90000000000 - AGAÑARAZ, JULIA RAMONA-HEREDERO DEMANDADO
90000000000 - ARGAÑARAZ, DOMINGO ROBERTO-HEREDERO DEMANDADO
30716271648834 - NAVARRO, JOSE ALBERTO-DEMANDADO
30716271648834 - NAVARRO, JOSEFA-DEMANDADO
30716271648834 - NAVARRO, JOSE MANUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 563/10-A2



H20901792009

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: LA LUCIANA S.A. (EL SAUZAL) s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE 563/10-A2

Informo a Ud.:

En razón de informe negativo del Juzgado de Paz de Villa Hilleret sobre expte. requerido en el presente cuaderno de pruebas "*JALIL JOSÉ ELÍAS VS NAVARRO MIGUEL Y OTROS- GRÁCIELA CHEHIN DE ELEAS- LA LUCIANA SA VS JALIL JOSÉ ELÍAS S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA*" ; la parte actora informa en fecha 11/11/2025 que el mismo se encuentra agregado en el Expte : "*LA LUCIANA S.A. (EL SAUZAL) C/ S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 285/04*" radicado en el JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I a fs 23/33. Atento a ello , se corrobora via sistema SAE del Juzgado mencionado , por el cual da resultado positivo al mismo.

Es todo lo que tengo para informar .Oficina de Gestión asociada Civil y Comercial Común N°1 .Concepción,13 de noviembre de 2025.-

CONCEPCION, 13 de noviembre de 2025.-

Téngase presente informe del actuario.

Tengase presente lo manifestado por el Dr. Wilde en fecha 11/11/2025. Agréguese el expediente "*JALIL JOSÉ ELÍAS VS NAVARRO MIGUEL Y OTROS- GRÁCIELA CHEHIN DE ELEAS- LA LUCIANA SA VS JALIL JOSÉ ELÍAS S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA*" ofrecido conforme lo informado.-RDB

Actuación firmada en fecha 13/11/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.